



Mi Universidad

Tríptico

Nombre del Alumno FRANCISCO AGUSTIN CANTORAL ALVAREZ

Nombre del tema

Parcial 2DO

Nombre de la Materia GERONTOGERIATRIA

Nombre del profesor CECILIA DE LA CRUZ SANCHEZ

Nombre de la Licenciatura ENFERMERIA

Cuatrimestre 6TO

Pichucalco, Chiapas; 09 de junio del 2023

Factores para que el adulto mayor pueda prevenir el maltrato:

- Obtener información sobre el maltrato e identificar sus consecuencias.
- Involucrarse en un programa que favorezca su integración social, que incluya actividades físicas, de recreación y fomentar el autocuidado (emocional, cognitivo y físico). Lo cual a su vez ayuda a una mayor independencia y reduce la posibilidad de sufrir maltrato.
- Si identifican que están siendo maltratados, buscar apoyo con algún familiar, amigo o vecino y buscar orientación en un grupo profesional y gubernamental especializado en violencia.
- Identificar factores desencadenantes de violencia.
- Elaborar un plan de seguridad.
- Buscar apoyo psicoterapéutico.
- Tener un cuaderno donde pueda escribir sus vivencias, sentimientos y preocupaciones.
- Fomentar la socialización y salidas del adulto mayor.



**FRANCISCO AGUSTIN
CANTORAL ALVAREZ
GERONTOGERIATRIA
LIC. ENFERMERIA
CATEDRATICO: CECILIA DE
LA CRUZ SANCHEZ
6TO CUATRIMESTRE
09 DE JUNIO DEL 2023
PICHUCALCO, CHIAPAS**

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL MALTRATO AL ADULTO MAYOR



El maltrato a una persona de edad consiste en un acto o varios actos repetidos que le causan daño o sufrimiento, o también la no adopción de medidas apropiadas para evitar otros daños, cuando se tiene con dicha persona una relación de confianza. Este tipo de violencia constituye una violación de los derechos humanos y puede manifestarse en forma de maltrato físico, sexual, psicológico o emocional; maltrato por razones económicas o materiales; abandono; desatención; y del menoscabo grave de la dignidad y el respeto.



¿Qué se puede hacer?

- **Promover campañas de sensibilización sobre lo valioso de las personas mayores.**

- Partiendo de la base de que las personas son valiosas independientemente de su edad y de su estado.

-Promover la participación en actividades sociales, de ocio, culturales.

- **Promover la participación de las personas mayores en la sociedad.**

Desde las distintas comunidades, ayuntamientos o diputaciones, poner en marcha programas que promuevan actividades destinadas a las personas mayores, para que puedan compartir sus experiencias. Un anciano que no comparte sus experiencias es porque nadie le pregunta sobre su vida, lo cual les lleva a la depresión y morir antes de tiempo porque se sienten inútiles.



- **Fomentar las relaciones sociales.**

Evitando el aislamiento social, que es uno de los principales problemas de la población mayor independientemente de que vivan en su propio domicilio o en un ambiente más institucionalizado como puede ser una residencia de mayores o viviendas tutelares.

- **Promover servicios específicos destinados al Maltrato al mayor.**

Servicios similares al 016 o a la ley de Violencia de género que asegure y proteja a la población mayor víctima de maltrato físico, psicológico o económico. Evitando de esta manera el aprovecharse de las personas mayores.

- **Promover un cuidado adecuado.**

Formación específica en el buen trato al mayor, cuidados centrados en la persona, en su historia de vida en sus aspectos como alimentación, vestido, higiene u otros aspectos personales. Elecciones propias e individuales y con su participación.